

CITROJUGO, S.A. de C.V.

PIPILA No. 545 TECOMAN, COL. MEXICO C.P. 28150 TELS: +52 (313) 324-26-55 FAX: +52 (313) 324-35-45 www.citrojugo.com.mx

Tecomán, Col., 05 de septiembre del 2017.

C. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA NEGRETE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMÁN, COLIMA.

> AT'N.- ALEJANDRO ESTRADA VERDUZCO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

> > C. GILDARDO ALVAREZ PULIDO DIRECTOR DE LA COMAPAT

PRESENTE.

Por medio del presente, en mi carácter de representante legal de la empresa CITROJUGO S.A. DE C.V., con domicilio en Calle Pípila no. 545, Colonia San Francisco Javier, Tecomán, Colima, con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito me autorice los permisos que se requieran para iniciar y desarrollar las obras que se tienen programadas para el día 29 de septiembre de 2017.

Dicha construcción consta de 4.5km de red hidráulica subterránea para la conducción de aguas residuales desde la empresa CITROJUGO hasta el Rancho las Pampas. Obra dentro de la cual se requiere su autorización, para abrir vialidades conforme se marca en la imagen del Google Maps anexo al presente.

Anexo a la presente copia de la escritura pública 5817 pasada ante la fe del notario público licenciado J. Jesús guillen Cruz de la demarcación de Tecoman, documento que bajo protesta manifiesto tener en mi propiedad en original.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE,

JOSE ALEJANDRO JENDOZA SÁNCHEZ

Representante Legal de la empresa CITROJUGO S.A. DE C.V.,

con domicilio en Calle Pípila No. 545, Coionia San Francisco Javier, Tecomán, Colima

